

18. Pregunta número 225/12, relativa a las consecuencias de la aplicación de la última reforma laboral en Aragón, formulada a la Presidenta del Gobierno de Aragón por el G.P. Chunta Aragonesista.

19. Pregunta número 224/12, relativa a las medidas para desempleados, jóvenes y mayores de 45 años, formulada a la Presidenta del Gobierno de Aragón por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón.

20. Interpelación número 9/11-VIII, relativa a la política general del Gobierno de Aragón en materia de Ordenación Académica, formulada a la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Pérez Esteban.

21. Interpelación número 38/11-VIII, sobre la política cultural del Gobierno de Aragón, formulada a la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte por el Diputado del G.P. Chunta Aragonesista Sr. Briz Sánchez.

22. Interpelación número 3/12, relativa a la política general del Gobierno de Aragón en relación con la participación ciudadana, formulada al Consejero de Presidencia y Justicia por el Diputado del G.P. Socialista Sr. Tomás Navarro.

23. Interpelación número 11/12, relativa a la calidad y depuración de aguas, formulada al Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente por el Diputado del G.P. de Izquierda Unida de Aragón Sr. Aso Solans.

24. Interpelación número 13/12, relativa a la política general del Gobierno de Aragón en materia de relaciones laborales, formulada al Consejero de Economía y Empleo por el Diputado del G.P. Socialista Sr. García Madrigal.

25. Interpelación número 14/12, relativa a depuración de aguas, formulada al Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente por el Diputado del G.P. Chunta Aragonesista Sr. Palacín Eltoro.

26. Pregunta número 17/12, relativa al cumplimiento de la Ley de Memoria Histórica, formulada a la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte por la Diputada del G.P. de Izquierda Unida de Aragón Sra. Luquin Cabello.

27. Pregunta número 30/12, relativa a la construcción del C.E.I.P. Valdespartera II, formulada a la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte por el Diputado del G.P. Chunta Aragonesista Sr. Briz Sánchez. (Número de registro de entrada 138, de 16 de enero)

28. Pregunta número 122/12, relativa a instalaciones deportivas de numerosos ayuntamientos, formulada a la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Vera Láinez.

29. Pregunta número 132/12, relativa a la construcción del colegio de Pedrola y la previsión de su finalización, formulada a la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Pérez Esteban.

30. Pregunta número 123/12, relativa a las ayudas existentes para los comedores escolares de la comarca de Monegros, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por el Diputado del G.P. Socialista Sr. Alonso Lizondo.

31. Pregunta número 148/12, relativa al pago mensual de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción (IAI), formulada al Consejero de Sanidad,

Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. de Izquierda Unida de Aragón Sra. Luquin Cabello.

32. Pregunta número 204/12, relativa a la compatibilidad del Consejero de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes con el cargo que tuvo en la empresa TUZSA, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes por el Diputado del G.P. Socialista Sr. Ibáñez Blasco.

33. Pregunta número 205/12, relativa a la toma de decisiones del Consejero de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes sobre PLAZA y el Tranvía, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes por el Diputado del G.P. Socialista Sr. Ibáñez Blasco.

34. Pregunta número 219/12, relativa a contratos del Gobierno de Aragón con cláusulas de confidencialidad, formulada al Consejero de Presidencia y Justicia por la Diputada del G.P. Chunta Aragonesista Sra. Ibeas Vuelta.

35. Pregunta número 220/12, relativa a las subvenciones para la implantación y difusión de la sociedad de la información y de la sociedad del conocimiento, dirigidas a pymes y empresarios autónomos, formulada al Consejero de Industria e Innovación por el Diputado del G.P. Chunta Aragonesista Sr. Palacín Eltoro.

13. OTROS DOCUMENTOS

13.4. OTROS DOCUMENTOS

Declaración institucional adoptada por el Pleno de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada los días 8 y 9 de marzo de 2012, con motivo del Día Internacional de la Mujer.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón y la Junta de Portavoces, en sesión conjunta celebrada el día 29 de febrero de 2012, mediante acuerdo unánime, elevan al Pleno de la Cámara una propuesta de declaración institucional con motivo del Día Internacional de la Mujer.

Las Cortes de Aragón, en sesión plenaria celebrada los días 8 y 9 de marzo de 2012, han aprobado la siguiente

DECLARACIÓN INSTITUCIONAL

Las Cortes de Aragón quieren mostrar su reconocimiento a todas las mujeres que con su trabajo han contribuido a crear la sociedad de la que hoy disfrutamos. Este año 2012, el Secretario General de Naciones Unidas ha querido incidir especialmente en el papel de las mujeres en el mundo rural. En este sentido, las Cortes de Aragón quieren valorar de forma expresa las importantes contribuciones de estas mujeres en el impulso del desarrollo económico y social, así como para la vertebración y el asentamiento de la población en el medio rural. Tampoco se puede olvidar el importante papel que durante toda la historia de nuestra Comunidad han desempeñado para el mante-

nimiento y transmisión de las tradiciones culturales que hoy nos definen como pueblo.

Sin embargo, el papel de las mujeres rurales no puede quedar ahí y por ello es necesario trabajar intensamente para que la igualdad entre hombres y mujeres del medio rural aragonés sea real y efectiva, no sólo en el trabajo, sino también en la toma de decisiones.

La participación e integración política y social de las mujeres deben continuar su avance basándose en el mérito y la capacidad, adoptándose todas las medidas necesarias para eliminar la discriminación salarial, la precariedad en el empleo y las dificultades que se encuentran en la conciliación de la vida laboral, vida familiar y personal.

La violencia ejercida contra las mujeres merece la repulsa de toda la sociedad aragonesa representada por estas Cortes y los poderes públicos deben trabajar para lograr su completa erradicación, poniendo a disposición de las mujeres afectadas por la misma los medios necesarios para su seguridad y para la superación del drama que supone.

Finalmente, Las Cortes de Aragón manifiestan una vez más su compromiso con la igualdad real entre hombres y mujeres, garante de la libertad que debe guiar toda acción en la vida democrática.

Zaragoza, 8 de marzo de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA